

# INFORME DE COMISARIO

Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **FISAFAN S.A.**  
Ciudad

De mis Consideraciones:

Se ha efectuado el análisis correspondiente al Balance General por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al **31 de Diciembre del año 2012**, así como también los correspondientes estados de ingresos y egresos.

La empresa durante el presente ejercicio no ha desarrollado ningún movimiento económico, razón por la cual se ha mantenido inactiva y sin generación operativa.

Los Estados Financieros son de exclusiva responsabilidad de la Administración o Representante Legal de la Compañía, la responsabilidad del Comisario consiste en expresar una opinión sobre los resultados ya obtenidos.

La compañía ha registrado su contabilidad conforme a los principios contables de general aceptación.

Atentamente,

  
Sara Bustos Chilan  
C.I. 0929637056